

Portfolio Recomendado Plataforma Internacional

Arriesgado

Con nuevos managers internacionales

Consideraciones de inversión

Dirigido a inversionistas con un horizonte de inversión recomendado mínimo de 5 años y una tolerancia media-alta al riesgo. El portfolio sugerido no es un fondo mutuo, y no tiene asociado un benchmark. Las posiciones de las carteras serán revisadas como mínimo con una periodicidad mensual, pudiendo presentar cambios dentro del mes en caso que las condiciones de mercado lo ameriten.

18%

5%

5%

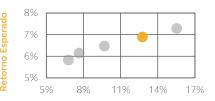
100%

1,74%

2,19%

2,05%

1,70%



Composición para el mes de diciembre

Fondo % TAC¹ Fondos de Deuda Jupiter Global Fixed Income Serie L 3% 1,20% LM Western Asset Short Duration Blue Chip Bond Serie A 4% 1,11% PGL Port Short Duration High Viold Serie A 5% 115%

PGI Post Short Duration High Yield Serie A 5% 1,15% PGI Finisterre Unconstrained Em Markets Fixed Income 11% 1.65% Serie A Fondos Accionarios FT India Serie A 5% 1,83% JPM Asia Growth Serie A 15% 1,77% JPM US Select Equity Plus Serie A 10% 1.70% JPM US Growth Serie A 12% 1,74% JPM US Value Serie A 7% 1,71%

ıl	
	Exposición globa

JPM Global Select Equity Serie A

Fondos Alternativos

Tota

Morgan Stanley Emerging Leaders Serie A

PGI Global Property Securities Serie F



por clase de activo

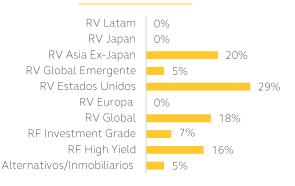
Asset Allocation



		Х	
Х			
	Х		
	X		
	Х		
Х			
	X		
		Х	
Х			
		Х	
	X		
	X		
	x	x x x	x

Composición

por Asset Class



Descripción de los fondos portfolio



Merian Global Dynamic Bond: Valores de deuda con grado de inversión de variados vencimientos

J.P.Morgan JP Morgan US Value:

Acciones de empresas estadounidenses con factor

value

J.P.Morgan JP Morgan US Growth:

Acciones de empresas estadounidenses con

factor growth.

J.P.Morgan JPM US Select Equity Plus

Acciones de empresas estadounidenses

JP Morgan Asia Growth: J.P.Morgan

Acciones de empresas asiáticas con factor

J.P.Morgan JPM Global Select Equity

Acciones de empresas alrededor del mundo.

FRANKLIN FT India Fund
TEMPLETON Acciones de empresas cualquier tamaño

ubicadas en la India

Morgan Stanley

MS Emerging Leaders:

Acciones de empresas de mercados emergentes.



Global Property Securities (alternativo):

Acciones de empresas del sector real estate en países desarrollados.



Post Short Duration High Yield:

Instrumentos de deuda corporativa de alto rendimiento emitida principalmente en EE.UU.

Rentabilidad² (USD)

	noviembre 2025				
Portfolio	-0,72%	4,04%	8,42%	10,37%	7,70%

Rentabilidad² mensual (USD)

Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2025	1,48%	-1,98%	-2,78%	-0,05%	4,27%	3,70%	0,98%	1,10%	2,47%	1,68%	-0,72%	
2024	-0,62%	3%	2,58%	-1,51%	1,71%	1,33%	0,35%	1,86%	2,25%	-2,75%	0,63%	-2,31%
2023	4,5%	-2,44%	0,77%	0,60%	-1,07%	3,72%	2,84%	-2,96%	-3,31%	-3,28%	7,72%	4,67%
2022	-6,4%	-3,3%	1,01%	-7,19%	-0,79%	-8,17%	5,28%	-1,77%	-7,07%	3,46%	6,29%	-1,3%
2021	0,1%	1,3%	1,1%	3,2%	1,1%	0,3%	0,5%	0,8%	-3,6%	2,7%	-1,4%	2,0%
2020	0,0%	-3,7%	-14,3%	8,2%	3,2%	2,9%	5,6%	2,0%	-1,7%	-0,7%	6,5%	3,9%

Rentabilidad² acumulada desde 2019 (al invertir USD 10.000)



(1) Tasa Anual de Costos. (2) Rentabilidadades pasadas del portfolio son en base a recomendaciones publicadas internamente desde junio de 2019. Anterior a esta fecha, desde enero de 2018 hasta mayo de 2019, se utilizó la misma ponderación de la primera recomendación en junio de 2019, por lo que anterior a esta fecha es una simulación de rentabilidad. Debido a que la creación de la serie A del fondo Finisterre Unconstrained Emerging Markets Fixed Income fue el 17 de enero de 2019, desde el 31 de enero de 2018 hasta la fecha de creación de la serie A, se utilizaron los valores cuotas de la serie I del fondo. Situación similar ocurre en el caso de la creación de la serie A del fondo Origin Global Smaller Companies, que fue creada el 15 de julio de 2019, utilizando desde el 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de creación de la serie A, los valores cuotas de la serie I del fondo.

Fondo inscrito en el Registro de Valores Extranjeros de la Comisión para el Mercado Financiero CMF. El fondo es distribuido a través de Principal Administradora General de Fondos S.A. De conformidad con lo expuesto en la Norma de Carácter General Nº 352 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero), se informa lo siguiente: Los derechos y obligaciones de los inversionistas se someterán al marco jurídico del país de origen del emisor.

La supervisión del valor y su emisor estará radicada en el regulador extranjero

La información pública que existirá de los valores será exclusivamente aquella del regulador del mercado de origen del emisor o del mercado extranjero en que se transen, con excepción de aquellos que deban proveer la información exigida por la bolsa respectiva. Los emisores extranjeros, intermediarios de valores, depositarios de valores extranjeros y cualquiera otra persona que participe en la inscripción, colocación, depósito, transacción y otros actos o convenciones con valores extranjeros o CDV, regidos por las normas del Título XXIV de la Ley Nº 18.045 y las que dicte la Superintendencia, dependiendo del tipo de inscripción efectuada, que infrinjan estas mismas disposiciones, estarán sujetos a las responsabilidades que señala el Decreto Ley Nº 3.538, de 1980, y aquellas señaladas en la Ley Nº 18.045. Los principios contables y normas de auditoría pueden-eventualmente- diferir de los principios y normas aplicables a los emisores en Chile.

Cualquier duda adicional puede ser consultada en el sitio en Internet de la Comisión para el Mercado Financiero.

